¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 5,047] Buenos Aires. Lunes 24 de Julio de 1848 [PRECIO 1 PESO.

Insertamos á continuacion un discurso del Sr. Dr. Velez, en la funcion de grados del Sr. D. Eduardo Carranza, de quien fué padrino, como la mas elocuente incitacion á los estudios de Jurisprudencia, y á la importancia que ellos tienen en la suerte de los pueblos—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

DR. CARRANZA.

La Universidad de Buenos Aires acaba de dar á V. una muy digna recompensa de sus trabajos literarios. Ella le recibió en los primeros rudimentos de las escuelas, y le vuelve á sus padres laureado ya en la ciencia de las leyes. Sus preceptores que le han dirigido en este largo y trabajoso camino, gozan con V. en este dia del fruto de sus fatigas y participan del honor que le ha hecho el cuerpo literario graduándole Doctor en Jurisprudencia. Esto dejará en V. deberes muy sagrados hácia sus dignos maestros, y al establecimiento donde V. ha recibido la primera educacion en la ciencia del derecho: obligaciones tan duraderas, como son los recuerdos de los primeros años, de los primeros ensayos en los altos conocimientos.

Conducido por hábiles directores, V. ha seguido los estudios de Jurisprudencia como los de una ciencia abstracta. Aun no era tiempo de doctrinar con los casos prácticos; y la importancia de la ciencia debia, diré así, ocultársele para que el interés que presentáran los hechos no desvirtuaran la teoría. El derecho civil debia así aparecerle únicamente como la regla de lo justo y de lo injusto, como la metafisica que pusiera los fundamentos de la sociedad humana. Pero desde hoy, la escena vá á cambiar, y recien vá á conocer, que estudiaba la primera ciencia de las ciencias sociales. Esas lecciones que V. recibia en la aula rigen al mundo. Ellas se desenvolvian humildes en los claustros de una Universidad, ó eran el fastidioso estudio de los jóvenes. Pero en adelante se le presentarán como el eje del gobierno de los pueblos, del órden en las sociedades, y que en las mas grandes cuestiones que han agitado al mundo, no se ha disputado sino sobre un principio de derecho. La historia sola de los tiempos modernos le mostrará la importancia de los estudios que ha hecho. Una cuestion sobre la facultad de dispensar los impedimentos del matrimonio, separó la Inglaterra del gremio de la Iglesia Católica. En el siglo XV, las doctrinas sobre el modo y los títulos de adquirir, hicieron á los Españoles soberanos del Nuevo Mundo, y que medio hemisferio no fuera navegable sino por ellos. La famosa guerra de sucesion que ensangrentó toda la Europa á principios del siglo pasado, no fué sino un pleito sobre la validez de un testamento, ó sobre el órden del llamamiento en las sucesiones intestadas. Ayer no mas, un Congreso Español discutia muy sabiamente la tutela lejítima de las madres, y segun los principios de derecho civil, dió á una reina casi una segunda corona. En la larga guerra de que acaba de ser teatro la España, se ha discutido unicamente si una ley de Partida sobre sucesiones estaba derogada por una ley recopilada. El señorío de los rios que fué para V. la leccion de un dia, ha presentado á nuestra República un interés del primer órden; y dos grandes naciones se han armado y han combatido por contestar una teoria del derecho civil que el estudiante aprendiera sin ver en ella el origen posible de una lucha en los gabinetes. Como las matemáticas, comparando líneas, inventando fórmulas y concentrándose en abstracciones sin consideracion alguna á las cualidades de los cuerpos, ha llegado á medir el peso de los astros y la velocidad del rayo; así la ciencia de las leyes estableciendo teoremas generales, desenvuelve toda la vida social de los pueblos. A la par que la ciencia se ensancha en sus relaciones con los objetos fisicos, ó morales y que sus principios van recibiendo aplicacion á los grandes sucesos que pasan en el mundo, el jóven abogado críase tambien, y bien pronto viene á ser aquel hombre venerable del poeta latino, que con sus consejos aplaca los tumultos de las mas populosas ciudades.

Sin embargo, este hombre no tendrá mas que el talento práctico de aplicar á los hechos las teorias del derecho civil y traer toda cuestion á la resolucion de un principio, porque los pricipios del derecho son el derecho mismo. La ciencia ha abrasado todas las cosas y todas las acciones humanas, ha dividido y clasificado todos los contratos y su mas grande y admirable resultado ha sido ponerles la razon y la esperiencia de los siglos en lecciones facilmente trasmisibles. Esos elementos del derecho que V. ha estudiado son las últimas deducciones de la ciencia y no las primeras gradas para llegar á ella. Tal vez no hay mas que saber. Al principio y al fin de la carrera de abogado no hay mas que un solo libro, el libro elemental de las aulas. Sus ulteriores estudios le harán hallar toda la Jurisprudencia en las lecciones de sus maestros. Esos fáciles principios, esas breves fórmulas encierran una alta filosofia, son el fruto de un vasto saber, del perfecto conocimiento de todas las conveniencias sociales. ¡Cuanta esperiencia, cuantas observaciones, cuantos siglos han sido precisos para solo clasificar, por ejemplo, los actos humanos en las convenciones de los hombres, dár á cada uno un nombre, una ciencia y una naturaleza diversa y deducir despues fácilmente las obligaciones que de cada contrato nacian! El abogado comprehendiendo la importancia de esos últimos deribados de la mas profunda razon que se llaman elementos de derecho, debe hacerse digno de la ciencia, ó mas le valiera no llevar ese nombre.

La Universidad de Buenos Aires, que con tanta distincion ha conferido á V. el grado de Doctor, por haber sido clasificado de sobresaliente en todos sus exámenes de Jurisprudencia. Sus preceptores que tal vez miran en V. un ejemplo que poner á sus nuevos alumnos, y el pueblo que desde hoy dará á V. el honoroso título con que se despide de sus compañeros de estudios, deben esperar que V., con tan favorables auspicios sale de las aulas, sea mañana el ilustrado abogado de la República Argentina—

HE DICHO.

REVISTA
DE
Periódicos Extrangeros.

Irlanda.

Dublin 21 de Marzo.—Hoy se han despachado mandamientos de comparecencia contra MM. W. S. O'Brien, miembro del parlamento, y M. J. Meagher acusados de haber pronunciado el 15 del corriente discursos sediciosos en la academia de música. Se ha espedido igualmente mandamiento contra M. Mitchell, propietario del periódico *The Irishman*, por haber insertado en él diferentes artículos sediciosos. Mañana deben comparecer en el despacho de policía, con el objeto de dar caucion de presentarse al banco de la reina cuando se les llame.

A las cinco de la tarde.—M. O'Brien ha sido arrestado hoy á la 1 en el momento de hacer sus preparativos para pasar á Francia á presentar una felicitacion al gobierno provisional en nombre de los meetings. Tambien ha sido arrestado M. Mitchell. El mandamiento de comparecencia está redactado en estos términos: Muy señor mio: Informado por testigos bajo juramento, que habeis pronunciado un discurso sedicioso en el salon de música el 15 del corriente, os invito á que os presenteis en esta, el dia de mañana con objeto de que presteis caucion de que os presentareis al banco de la reina, dentro del término acostumbrado. Haciéndolo asi, escusareis el disgusto de librar contra vos mandamiento de prision. Tengo el honor etc. etc.

Todos tres, gefes principales de la *Jóven Irlanda* fueron conducidos al tribunal de policía rodeados de sus admiradores. Dieron la caucion; y las circunstancias que acompañaron a la salida de MM. O'Brien, Meagher y Mitchell de la oficina de la policía dieron lugar á una especie de meeting monstruo improvisado. Asi que llegaron los tres repealers á los salones de la comision de la confederacion Irlandesa, en X' Olier-Street, se asomó M. O'Brien á uno de los balcones para arengar al pueblo.

"Señores (esclamó) el gobierno ha hecho mucho por nosotros y por nuestra hermosa causa en este dia. Con sus persecuciones ha efectuado una reconciliacion sincera y durable entre los repealers. En la oficina de policía, MM. Mauricio y John O'Connell han acudido apresuradamente á ofrecerse á dar fianza por nosotros. (*Aplausos y aclamaciones para los O'Connell.*) Esta fraternidad que acaba de establecerse hoy debe estenderse y se estenderá á la Irlanda entera (*Si, si.*) Gracias sean dadas á lord Clarendon, pues nos ha reunido à todos bajo una misma bandera, y antes de mucho sabrá lo que es habérselas con los irlandeses reunidos. (*Aplausos*)"

M. Mitchell se presenta á su vez en el balcon y dice: "Amigos mios, me han hecho el honor de prenderme, y debo deciros que me burlo de esa lastimosa persecucion. (*Aplausos*). Somos acusados de haber faltado á la majestad de la ley (*Risas*). Pues bien, sino faltamos todavia mas á esa majestad (*Hilarida.*) quiero que me llamen traidor y miserable (*Aplausos*). Se me echa en cara haberos escitado á la revolucion, de haberos escitado al descontento: pero se me figura que para eso no eran necesarios muchos esfuerzos. ¿Pues de qué podriais estar contentos (*Risas*)? Si el gobierno cree poder intimidar de ese modo a hombres decididos resueltamente á arrancar á la patria de la opresion en que gime, con el pais á nuestro lado, amigos mios, nosotros seremos los que derrocaremos el gobierno. (*Aclamaciones.*)"

Tomó la palabra M. Meagher y dijo á su vez: "Amigos mios, aprovecho esta ocasion, la última que se me ofrecerá probablemente antes de marchar á Paris, para anunciaros que pienso emplear el intérvalo que debo transcurir entre este momento y el dia de mi comparecencia ante el banco de la reina en servir la causa de la revolucion (*Aplausos*). A los jueces, á los jurados, á todos los agentes de ese gobierno sanguinario les diré (podeis tenerlo por seguro) que si he hablado el lenguaje de la revolucion, es porque he creido que ese lenguaje era el de la libertad. (*Aplausos*). Si el pueblo se agrupa en derredor nuestro, y entiendo por esto enderredor de la justicia y de la libertad (*muchas voces: Sí, sí*), batiremos al gobierno, sino ante los tribunales, almenos en un campo mas vasto (*Aplausos*).

"Ved lo que ha sucedido en Viena; son noticias recibidas esta mañana. Viena está en poder del pueblo. Dublin estará tambien en poder del pueblo: tengo de ello una conviccion. Hoy creia el gobierno hallarnos bajo sus pies, y se vanagloriaba de ello; pero hé aquí que nos levantamos mas fuertes, por que estamos mas unidos: amistad, fraternidad entre todos los irlandeses. Hé aquí nuestra conquista de hoy. (*Los O'Connell aplauden*). Espero que esta reconciliacion sea duradera. Por espacio de dos años hemos estado luchando contra un gobierno corrompido y venal; hoy le combatiremos en sus tentativas de intolerancia y tirania. (*Aplausos*)."

Tomó despues la palabra Mr. Doheny: "El Viernes, dijo, asistí á una gran reunion de ingleses en Manchester, y si corriese sangre irlandesa, puedo aseguraros que tendrá vengadores en Inglaterra. El pueblo ingles padece como nosotros al verse mal gobernado, y no permitirá que las últimas libertades de Irlanda fuesen aniquiladas. Para manifestar al gobierno lo que la liga irlandesa piensa de él, celebraremos mañana un meeting. Entretanto separaos tranquilamente, pero estad prontos para la ocasion que vá á presentarse."

Dichas estas palabras se dispersó la multitud, que se componia de 4 á 5.000 personas. En Dublin hay acuartelados 10,000 hombres. Parece que el lugar teniente de Irlanda teme algun movimiento.

(*Católico.*)

Italia.

Marzo 31—PIUS PP. IX.—A LOS PUEBLOS DE ITALIA. SALUD Y BENDICION APOSTOLICA!—Los sucesos que en estos dos meses se han visto suceder con tanta rapidez, no son obra humana. Ay! de aquel que en este viento que se agita, arranca y despedaza los cedros y robles mas empinados, no oye la voz del Señor! Ay! del humano orgullo, si á culpa ó mérito de hombres, atribuyese esas admirables mutaciones, en vez de adorar los arcanos de la Providencia, ya se manifieste en su justicia ó en su misericordia: de esa Providencia en cuyas manos están todos los confines de la tierra! Y nosotros á quienes ha sido dada la palabra para interpretar la muda elocuencia de las obras de Dios, no podemos callar en medio á los deseos, temores y esperanzas que agitan los ánimos de nuestros hijos.

Y en primer lugar debemos manifestaros, que, si nuestro corazon se conmovió al oir que una parte de la Italia se fortificaba en los consuelos de la religion para afrontar los peligros de la guerra, y con actos de caridad hiciera patente la nobleza de los corazones; no podriamos, ni podemos, dejar de estar altamente afligidos por las ofensas que, por otra parte, se han inferido á los ministros de esa misma religion; ofensas que aun cuando contra nuestro deber las callásemos no haria nuestro silencio que no disminuyese la eficacia de nuestras bendiciones.

No podemos, pues, dejar de deciros que el usar bien de la victoria es mas grande y mas dificil cosa que el vencer.

Si el tiempo presente recuerda otro igual en nuestra historia, valgan para los nietos los errores de los abuelos. Recordad que toda estabilidad y toda prosperidad tiene por primera razon civil la concordia: que Dios solo es aquel que hace unánimes á los moradores de una misma casa: que Dios concede este permiso solamente á los humildes, á los mansos y á aquellos que respetan sus leyes en la libertad de su iglesia, en el órden de la sociedad, en la caridad para con todos los hombres.

Recordad que la justicia solo edifica; que las pasiones destruyen; y que aquel que toma el nombre de Rey de los Reyes, se intitula tambien el dominador de los pueblos.

Puedan nuestras plegarias ascender hasta el Señor, y hacer descender sobre vosotros aquel espíritu de consejo, de fuerza y de sabiduria, cuyo principio es el temor de Dios; á fin de que nuestros ojos vean la paz sobre toda esta tierra de Italia, que, si en nuestra caridad universal por todo el mundo católico, no podemos llamar la mas querida, Dios, sin embargo, quiso que nos fuese la mas cercana.

Dattum Romæ apud S. Mariam Maiorem die XXX marti i MDCCCXLVIII. Pontificatus nostri anno secundo.

PIUS PP. IX.

(*Concordia.*)

Turin.

Abril 17—La *Gaceta* oficial de Madrid publica el siguiente decreto:

"Queriendo que la misma bandera, que "cual símbolo de la union italiana al ejército "que combate para libertar el suelo de Italia "se enarbole en los buques de guerra y mercantes, oido el parecer de mi Consejo de "ministros, ordeno y mando: los buques de "la marina de guerra y mercantes adoptarán "como bandera nacional, la tricolor italiana "verde, blanca y encarnada, con el escudo de "Saboya en el centro. El escudo estará surmontado de una corona para los buques de "guerra. Dado en el cuartel general de Volta "á 15 de Abril—Carlos Alberto.—Refrendado.—Franchini."

(*Clamor Público.*)

Prusia.

Liverpool, Abril 17.—Las noticias de Silesia son en estremo desagradables. Reinaba la mas viva alarma entre los nobles residentes allí y los propietarios de tierras. Las atroces escenas perpetradas dos años hace por los campecinos de Galitzia se han repetido en varios distritos. Hordas de incendiarios han recorrido el pais, quemando, maltratando, saqueando, y destruyendo las propiedades de toda especie. Las autoridades de Braslau se han visto en la necesidad de enviar destacamentos de tropas al teatro de tamaños desórdenes y se han organizado cuerpos libres para la seguridad general ó individual. Hállanse las autoridades de todo punto determinadas á reprimir estas atrocidades; pero en la actualidad una especie de guerra campesina asuela el pais, la cual se estenderá probablemente al ducado de Polen. Congregúense los pólacos de aquella provincia para aniquilar este flagelo antes de acometer mas generosas empresas! Asi adquirirá su causa mas y mas simpatias.

(*European Times.*)

Habana.

Batabanó Abril 4 de 1848—Tengo el sentimiento de estrenar mi correspondencia con una noticia triste, aunque no tiene novedad en vista de lo mucho que se multiplica en nuestros campos en la presente estacion, ya por la espantosa seca, ya por nuestro mal sistema de quemar las tierras, ó bien en fin por descuido y abandono. Hace tres dias que un fuego horroroso devora los campos entre San Felipe y Pozo Redondo en la orilla del ferrocarril. Hasta ahora se han quemado mas de 100 cañaverales, la mayor parte del injenio La Sonora. En la actualidad arden todavia algunos restos, y en una gran estension de tierra por mas de una legua no se vé mas que carbon y ceniza, y tal cual palma medio quemada. No faltaba mas que el fuego para acabar con la paciencia de los injenistas, que por la ruindad de la caña se han visto precisados á suspender la molienda ántes de optener la mitad del fruto que el año pasado.

(*Faro Industrial.*)

Méjico.

Habana, Abril 5—Los periódicos que tenemos de N. Orleans alcanzan hasta el 25 de Marzo. De ellos estractamos las noticias siguientes sobre Méjico.

Los correos méjicano é ingleses de Vera-Cruz habian llegado el 12 á la capital. Háblase generalmente y de un modo afirmativo de la paz, y se decia que los comerciantes extrangeros estaban mas disgustados con ella que ninguna otra clase, temiendo como temen, la poca seguridad que tendrán con el restablecimiento de las leyes mejicanas.

Un convoy de mercaderos que salió últimamentes de Veracruz para Orizaba, fué detenido por las guerrillas, y los mercaderes obligados á pagar un subido derecho por sus géneros.

Acaba de estallar una revolucion en Guadalajara contra el gobierno de la Union, contra la paz y en favor del general Santa Ana. Hace tiempo que se temia una revolucion en el poderoso estado de Jalisco. Esto será un obstáculo para conseguir la paz; pero si como se dice, el general Santa Ana trata de embarcarse en Veracruz para salir definitivamente de la República, es probable que este movimiento no tenga consecuencia de importancia.

Dicese que Santa Ana y Paredes se han unido para promover un pronunciamiento en San Luis; pero á mas de la dificultad que hay en creer que estos dos personages se unan, se sabe por buen conducto, que el pri-

mero ha escrito á un amigo suyo que tenga dinero á su disposicion en la isla de Jamaica.

Segun *The Start* del 9. el Sr. Quijano, uno de los comisionados para el armisticio, habia marchado á Cuernavaca con instrucciones del gobierno para poner en ejecucion cuantos medios le fuesen posibles para contener la rebelion de los indios que se habian sublevado en aquellos parages.

Otro periódico del 10 dá noticia de una revolucion en Centro América, por la cual aparece que el general Carrera habia sido depuesto de la silla presidental y el vice-presidente habia sido colocado en su lugar, y procuraba sofocar la rebelion.

El gobierno de Querétaro, dice el American Star del 9, esperaba la publicacion del armisticio para llevar á cabo varias medidas importantes. El gabinete habia determinado que el ayuntamiento de esta ciudad que habia sido suprimido, se volviese á presentar en Querétaro á ejercer de nuevo sus atribuciones hasta que llegase la época de las elecciones.

Segun el *Monitor*, el general Alvarez ha puesto en libertad al general Olaguivel, y dádole una escolta que lo acompañe hasta Morelia. En la misma comunicacion manifiesta Alvarez que está pronto á obedecer las órdenes del supremo gobierno, teniendo en consideracion la necesidad de que haya "un centro comun" de accion y de obediencia.

Dice el gobernador de San Luis que no hay oro y plata en aquel estado, sino el preciso para pagar las contribuciones impuestas por las leyes generales de la República.

El nuevo gobernador del distrito general, ha reinstalado el ayuntamiento de Diciembre último; pero solo provisionalmente hasta que se nombre otro con las formalidades legales. Con este motivo hubo el 8 fuegos artificiales y otras demostraciones de regocijo público.

El gobernador de Guanajato habia recibido un comisionado del de San Luis, invitándole á levantar tropas que con las suyas cooperasen al sostenimiento del gobierno de Querétaro con respecto del tratado de paz. La contestacion ha sido favorable en cuanto á alistar las tropas, pero se reserva el apoyo al gobierno hasta saber si los términos del tratado son ó no honrosos á la nacion.

Parecen que se hacian grandes esfuerzos para reunir un *quorum* de senadores en Querétaro. La junta habia resuelto que los nombres de los senadores ausentes que no hubieren alegado una causa justa, se publicasen tres veses por semana en los papeles oficiales, y que si para el 1.° de Marzo no se hubiese reunido en Querétaro un número suficiente de senadores para nombrar los gobernadores de los estados, los presentes publicasen un manifiesto en que diesen al público sus razones por no haber realizado este acto importante, y espusiesen á la República las perniciosas consecuencias que podrá tener la falta de un poder legislativo.

El gobierno de Querátaro se esfuerza por reunir su diseminado ejército. Peña y Peña ha mandado publicar la ley de febrero de 1824 concerniente al castigo de los desertores.

El dia 12 llegaron á Méjico los generales Towsond y Cushing, y el coronel Belknap, miembros del tribunal nombrado para tratar sobre la separacion de los generales Scott, Worth y Pillow, y el coronel Duncan. El dia 13 por la mañana se reunió el Consejo y trató de algunos asuntos preliminares á puerta cerrada, debiendo volver á reunirse el 15 en que se elegiria el primer punto sobre que habia de discutirse, y el 16 en que debia empezar el interrogatorio de los testigos.

El gobernador de Ojaca ha contestado á la circular del ministro de negocios extrangeros, manifestando que el tratado de paz ha sido firmado, y pidiéndole su cooperacion en apoyo de él. Dice haberlo comunicado á la legislatura del Estado, cuyo pueblo desea el término de la guerra; pero que está opuesto á la venta ó sesion de una porcion cualquiera del territorio nacional, y especialmente del que no ha entrado en la contienda de Méjico con el gabinete de Washington. El gobernader termina su contestacion diciendo, que no conoce los términos del tratado, y como solo por ellos puede saberse si Méjico gana ó pierde en materia de honor y dignidad nacional, desearia que se publicasen las condiciones para beneficio del pueblo de Oajaca, asi como para su propia inteligencia y guia.

(*Faro Industrial.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Individuos q' solicitan pasaport[e]

Dia 21——3 ª PUBLICACION.

D. Clemente Cortinas con arria despachada por D. Juan de Dios Castro	San Juan
Antonio Moreira, D. Narciso Quiroga, D. Javier Rivero y D. Eliseo Morales con arrias despachadas por D. David Fernandez	idem
José Lino Valdez	idem

Dia 22——2 ª PUBLICACION

D Rafael Savorido	Entre Rios
Fernandez Menck	Rio Janeiro
Francisco Burdino y su esposa	idem
Juan de Dios Gomez con arria despachada por D José Villar	San Juan

Dia 21—1.ª PUBLICACION.

D Ciriaco Echenique	Gualeguaichú
José Moratori	Génova
[illegible] Moltinari	idem
Juan Se[illegible]	idem
[illegible] B[illegible]naldo con arria despachada por D. Juan de Dios Castro	San Juan
[illegible]	Entre Rios
[illegible]	Rio Grande

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA

SALIDA—DIA 22.

Barca americana "Mary of Orleans," de 258 toneladas, con destino á Salen, cargada con 4,012 cueros vacunos, 225 fardos lana, 40 id. clin, despachada por Daniel Gowland.

Pailebot brasilero "Solo" de 122 toneladas, con destino á Rio Janeiro, en lastro, y despachado por Lezica.

ENTRADA—DIA 23.

Un bergantin brasilero.

Bergantin dinamarques "Colibre" de Cádiz el 25 de Mayo, con cargamento de sal, á Enrique A. Green.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BOSTON—Barca americana "Corvo" el Martes 25 del corriente á las 10.

PARA MONTEVIDEO—Corbeta de guerra brasilera "Uniao" el Martes 25 del corriente á la 1.

AVISOS MARITIMOS.

Para el Havre de Gracia.

La muy hermosa y bien conocida de primera marcha, barca francesa "Sultan" forrada y clavada en cobre, su capitan Beaugrand. Saldrá para dicho destino del 1.° al 6 de Agosto, admite todavia algunos pasageros, á los cuales se les asegura el mejor trato posible. Los que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden verse con sus consignatarios

J. Blanchon et Delachaux.
jl24 12p Calle del Perú No. 54.

Para Corrientes y la Villa del Pilar.

Saldrá para fines de esta semana para dichos destinos la muy acreditada y velera goleta "Ulises", admite carga y pasageros, para tratar ocurran á la calle de la Catedral No. 78. Este buque es recien llegado de estos destinos, y ofrece la ventaja de tener un patron muy inteligente en la carrera. jl24 6p

Pour le Havre.

Le 3 mats français le "Ducouedic" partira vers le 10 du mois d'Aout, et prendra encore quelques passagers. Le Ducouedic présente aux personnes qui voudront faire ce voyage, toutes les comoditées qu'elles pourront diserer, et le capitaine J. M. Barbedienne, qui d'ailleur est assez connu dans ce pays, leurs offre le meilleur traitement. Ceux qui voudront traiter pour le passage, peuvent se rendre auprès du capitaine No. 87 rue de la Paix, ou de ses consignataires No. 163 rue de Federacion.

Para el Havre de Gracia.

Saldrá á principios del próximo mes de Agosto la muy conocida y velera barca francesa "Ducouedic" que admite algunos pasageros, á quienes el capitan J. M. Barbedienne, ofrece el mejor trato y las comodidades de su buque que son de las mejores. Para tratar ocurran á casa del capitan, calle de la Paz No. 87 ó á sus consignatarios E. Ochoa y Ca., calle de Federacion No. 163. jl18 15p

Para Cadiz y Barcelona.

Pasageros solamente.

Saldrá á mediados de Agosto para los puertos designados, el bergantin español "Gallo de Oro" capitan Agustin Boin. Para el ajuste de pasage, ocurran al capitan en la fonda del Comercio, calle 25 de Mayo, ó á A. C. Santa-Maria, Llambí y Cambacérés.

jl19 12p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Teatro Argentino.

BENEFICIO
DEL ACTOR
MODESTO VASQUEZ.
El Martes 25 de Julio de 1848.

Acordado por los Sres. Empresario y Director de escena el dia de mi beneficio, no he trepidado en preferir un drama nuevo de original frances, traducido y arreglado al Teatro Español por mi co-actor D. Santiago Gonzalez. Me asiste la confianza de que él llenará el alto objeto que me propongo, ya por su interesante asunto, cuanto por la benevolencia con que mis conciudadanos han recibido siempre los trabajos literarios del pais. Tal es el drama en cuatro actos, designado con el título de

LA CRUZ DE FUEGO, O LOS PIES NEGROS DE IRLANDA.

Títulos de los cuadros—1.° El plan de venganza—2.° La terrible cruz roja—3.° El asesinato—el espia misterioso—4.° El tribunal formidable—la reconciliacion.

El argumento de esta interesante obra es sacado de la historia de Irlanda, en la época en que los horrores de la guerra civil la habia invadido, en que los ciudadanos se despedazaban mútuamente, y habia llegado á su colmo el ódio mas encarnizado entre católicos y protestantes; ódio que se trasmitia de generacion en generacion, de familia á familia. Tal es en compendio, el asunto del drama, que hoy tengo el honor de poner bajo la censura del ilustrado pueblo de Buenos Aires.

Nuestro primer actor y director de escena D. Pascual Ruiz, desempeñará el interesante rol de Harrison, Teniente General de Irlanda; pudiendo asegurar que la ejecucion corresponderá al mérito de la obra, por el asiduo empeño con que toda la Compañia se ha propuesto hacerla realzar.

Cerrará el todo de la funcion, la acreditada petipieza traducida y arreglada por D. Ventura de la Vega, su título—

EL GASTRONOMO SIN DINERO.

En la que el Sr. Gimenez desempeñará el rol de Gastrónomo, con la propiedad y gracia que tiene acreditado.

PUBLICO RESPETABLE! Esto es todo lo que he podido hacer en vuestro obsequio, quedándome la conciencia de haber apurado todos los recursos de que es susceptible la capacidad de vuestro humilde actor—M. VASQUEZ.

Se venden 3 fincas, por separado. 1 calle de Salta núm. 69 de 5 piezas con 35 varas de fondo—Otras dos seguidas calle de Chacabuco núm. 174 y 176, la primera tiene 9 varas de frente y 37 de fondo, la segunda tiene 17½ varas de frente y 35 de fondo. j24—3p.

Al comercio—Estando en liquidacion la casa de comercio, que giraba en esta plaza, bajo la firma de Joaquin Ugarte y Ca., se suplica á sus deudores y acreedores, se presenten de las 5 á las 8 de la tarde: en la calle de Chacabuco núm. 165, en el término preciso de quince dias contados de esta fecha, con sus cuentas y documentos, al fin de aclarar las dependencias y acreencias de dicha casa. Buenos Aires, Julio 21 de 1848. j24—8p.

Principios de Derecho de Gentes, por Andres Bello—En la única parte que se haya esta obra, es en la Libreria de Ortiz: calle de Potosí y tambien un ejemplar del "Febrero novísimo", nuevamente reformado, Edicion de 1846, en 11 tomos. j24—3p.

Ama de leche—Se ofrece una que dará las mejores garantías de su conducta; quien se interese ocurra á las tres esquinas en la calle larga de Barracas, antes de torcer para el puente, se preguntará por el español—*José Varela.* jl24—3p

Se vende una casa en la calle del Buen Orden No. 146, tiene esquina y trastienda, y grande comodidad como para negocio; el que se interese por ella, puede ocurrir á la misma casa, que hallarán con quien tratar. jl24—3p

Aviso interesante á los quinteros, se venden varias calidades de semillas, como de Cebolla, Sanahoria, Coliflor, Pisa, de Repollo de Besagño y de Depiachensa y otras de diferentes clases; recien venidas de Italia, á precios equitativos, calle de las Piedras núm. 170. j24—5p.

Recien han venido sillas Norte Americanas de madera, se venden á un precio muy acomodado; en la Tapicería y Colchonería de G. L. Inglis, calle de Potosí núm. 49. j24—6p.

Se desea alquilar una casa, que no diste mas de cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria y que tenga un cuarto grande á la calle y tres ó cuatro viviendas mas para carpintería; el que tenga y quiera alquilarla, ocurra á la calle de la Universidad núm. 144, á cualquiera hora del dia. j24—2p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Filosofia de Larroque—Acaba de hacerse la 2.ª edicion de esta importante obra, destinada á la juventud, con algunas notas que se omitieron en la 1.ª y últimamente arreglada. Se encuentra de venta, en lo del encuadernador de libros, calle de Cangallo núm. 84. j24—3p.

Se vende una casa en San Fernando, de la plaza tres cuadras para el canal, tiene tres piezas, hace esquina, se dará en la cantidad de catorce mil pesos: con fondo de 33 varas cuadradas; ocúrrase para tratar con D. Justo Villanueva, panaderia de la Rondanita. jl24 3p

Aviso á los herreros y carpinteros— Carbon de fragua del mejor que hay en el pais, se halla en venta en el corralon calle de la Reconquista frente al No. 148. Tambien se encuentra una partido pino de Rusia de todas dimensiones, á los precios mas baratos que en cualquier otra parte jl24 6p

Aviso—Se suplica al patron de la chalana Carmen No. 363, D. Juan Gonzalez, ocurra al escritorio de los que subscriben para comunicarle asuntos de interés.

Braulio Bernal y Ca.
jl24 3p Al lado del porton de la Aduana.

Aviso—Se vende un armazon, mostrador y dos vidrieras perteneciente al armazon; el que guste puede ocurrir en la calle de Federacion No. 192, que encontrarán con quien tratar: se dará en un precio moderado. Tambien hay una partida de bolsas de lienzo americano. jl24 3p

Miel de Chañar, es un remedio eficasísimo para los ahogos; se vende á veinte ps la botella, en la calle de la Victoria frente al No. 153 j24—3p.

Se ofrece una ama de leche, sin hijo calle de Cangallo, nueve cuadras de la Plaza Nueva para afuera, unos ranchos á la izquierda; se pregunta por Luciana Maldonado. j24—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende el acreditado puesto en la calle de Cuyo núm. 70. El dueño lo vende por tener que atender á otro negocio; los Sres. que se interesen en su compra, ocurran al núm. indicado que enconrarán con quien tratar—Tambien se desean colocar sobre hipoteca, libre de todo senso y con el certificado correspondiente de no tener hipoteca, 16,000 ps. moneda corriente. j24—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial—Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 27, 28 y 29 del corriente, de una casa quinta quedada por muerte de D. Ramon Ibarguren y Da. Eulalia Gutierrez, situada en el pueblo de San Fernando de Buena-Vista, con terreno compuesto de 75 varas de frente y 28 de fondo, tasada en el año 45, en la cantidad de 24,101 pesos 3 reales moneda corriente; cuyos pormenores existen en la oficina de hipotecas á cargo del escribano que firma. Buenos Aires, Julio 22 de 1848.

jl24—3p *Mariano Cabral—*

Se vende unas cuantas cuartillas de carbon á 4 pesos la cuartilla, en la calle de Belgrano No. 200. jl24 5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Se vende una esquina con bastante comodidad, su principal es muy poco; su dueño la vende por tener negocio en el campo y no poder asistir—Calle del Buen Orden, No. 229, cruza con la calle del Comercio. jl24—5p

A M. M. Chefs d'établissement. Un teneur de livres français sachant l'espagnol et un peu d'anglais, peut disposer de quelques heures de la journée. Les persoomes que désireraient l'occuper peuvent s'adresser par écrit au bureau du Diario, sous les initiales C. D. jl24—3p

Interesante á los capitanes y patrones de buques—Galleta superior de la mejor clase, á 35 pesos arroba, se vende en la panaderia calle de la Reconquista No. 239. jl24—10p

Se vende el pailebot N.ª "Aureliano" de porte de 14 toneladas, por no poder atenderlo su dueño; se haya en el mejor estado: quien se interese ocurra á la casa del Sr. Pavia, en la boca del Riachuelo. jl24 8p

Mucama—Se necesita una en la calle de la Catedral No. 95. jl24 4p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende una casa sita en la Boca del Riachuelo: por su comodidad y localidad es muy aparente para negocio. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 97. jl24—3p

En la calle de Corrientes, de San Nicolas siete cuadras para el campo, hay una ama de leche, jóven y sin hijo—Se preguntará por—*María Cardoso.* jl24—3p

Aviso—En la calle de la Paz No. 118, se vende una partida de grasa superior. jl24 5p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende un carro del tráfico, de construccion fuerte; para tratar pueden ocurrir á la quinta de la campanita, á los fondos de la casa del Sr. Juez de Paz D. Eustaquio Gimenez, á cualquiera hora. jl22—3p

Fábrica de velas y jabon—Se venden todos los útiles de la fábrica, está en la calle de las Artes No. 218. Se venden varios galpones de madera, pipas vacias, arquadas de fierró, prensas, tachos, moldes, y otras muchas cosas; se venderá el todo ó por separado, ocurriendo á dicha casa encontrarán con quien tratar. jl22—8p

Carruage para Córdoba—Se ofrecen dos asientos, en uno que está próximo á salir para dicha ciudad. Los SS. que gusten tomar pasage, ocurran para tratar á la calle de Maipú No. 14. jl22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Oficina Originar a—

Aviso del Consulado—Por disposicion del Tribunal de Comercio, se convoca á junta general, á todos los acreedores de D. José Perez Mendoza é hijo, para el Miércoles veinte y seis del corriente, á las 11 en punto de su mañana, al Salon del despacho del Consulado, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul Segundo, D. José Maria Peña. Lo que se hace saber á todos los acreedores para su puntual asistencia con las credenciales de sus respectivos créditos. Buenos Aires, Julio 22 de 1848.

Callexa—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial—De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes fincados por muerte de Da. Maria de los Santos Requelme, ya sea como herederos ó acreedores, á cuyo efecto se los señala 15 dias contados desde la fecha de este aviso; en la inteligencia que pasado este término, los omisos sufrirán el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Julio 20 de 1848.

jl22—3p *Agrelo.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 26, 27 y 28 del corriente, de una finca perteneciente á la testamentaría del presbítero D. Valentin San Martin, situada en la calle de Potosí formando ángulo de esquina, edificada sobre terreno de 29 varas de frente al Norte, y 34 de fondo. Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma á imponerse de su tasacion. Buenos Aires, Julio 20 de 1848.

Victoriano Vila—
jl21—3p Escribano público.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía—De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medida, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de la Policía el Comisario D. Francisco Cámara y los oficiales D. Pedro Rivas y D. Clotadio Feutí. Julio 21 de 1848.

Moreno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

Se recuerda el aviso publicado por este Departamento con fecha 16 de Julio de 1846.—

Toda persona á quien le fuesen propuestas en venta ó á empeño prendas de ropa, plata, muebles, alhajas, &a. no deberá admitirlas sin que se le presente un certificado del Alcalde del cuartel donde resida el preponente, y en el que acredite constarle ser de su legítima propiedad lo que venda ó empeña; pues de lo contrario estará á los perjuicios prescriptos por las disposiciones vigentes—Buenos Aires, Julio 22 de 1848—

Moreno—

Esquisito escabeche de pescado de mar en cajas de 5 libras, lo hay en el almacen de Rejas, calle del Perú núm. 9, á precio acomodado. jl8—6p.

Aviso—Los Señores que tengan obras encargadas ó composturas pendientes, en la tienda de trenzas, calle de la Federacion núm. 185- ocurrirán por ellos hasta fines del presente mes, con la inteligencia que, de no hacerlo en dicho término se dispondrá de ellos como mejor convenga jl18—10p.

Se vende un armazon con vidriera de pino y un quinqué; para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 274. jl18 6p

GRAN BARATILLO

En la tienda de Columnas calle de la Victoria No. 158½, se venderán los efectos que se espresan, cuyos precios se han arreglado o mas barato posible, segun se demuestran á continuacion:—

Capar de gró y raso á la última moda en Paris á 800 y 1000 pesos, vestidos bordados de merino del mejor gusto, segun ultimos modelos á 500 pesos, pañuelos blancos de cambray de hilo de manos á 4, 5 y 6 pesos, estradelias de lana, para vestidos, mucho mejor que merino frances de nuevo gusto á 180 pesos corte, lustrinas de lana lindos colores á 48 pesos corte, merinos franceses oscuros á 23 pesos vara, coleta puro hilo á 3 pesos vara, pañuelos de merino bordados de rebozo á 80 y 85 pesos, escoceses de seda para vestidos bonitos gustos á 15 pesos vara y 180 pesos corte, medias crudas cortas á 20 reales par, platilla blanca de forro 20 reales, pañuelos de espumilla de la India del cuello á 20 pesos gró tornasol para vestidos colores selectos á 320 pesos corte, Pequin negro superior á 15 pesos vara, coleta negra á 20 reales vara, corbatas negras de pequin de Málaga á 12 pesos, paño azul, negro y café, buena calidad á 36 pesos, cortes de gró para vestidos del mejor gusto y calidad á 350 pesos, pañuelos de seda de la India de gusto, camisetas y calzoncillos de punto de algodon crudo á 15 pesos, paño de poncho fino á 50 pesos vara, casimires franceses de gusto á 90 y 130 pesos corte, zarazas de colcha nuevo gusto muy finas á 40 pesos corte, alpacas de lana bonitos colores á 30 pesos corte, cocos para vestidos bonitos, pints firme á 25 pesos corte, merino punzó frances para chaleco á 25 pesos corte, paño fino azul á 55 pesos vara, lienzo fino á 12 reales vara, medias de niño cortas á 20 reales, cotin americano á 3 pesos vara, medias negras y de colores á 3½ pesos par, hilo de carretel surtido á 28 reales docena, bramante buena calidad á 12 y 14 reales vara, delantales de lana con guarda á 5 pesos, challies finos para vestidos á 48 pesos corte, paño piloto fino y regular á 25 y 35 pesos vara, muselinas pintadas para colchas de gusto á 20 pesos corte, pañuelos tartanes de mucho gusto á 100 pesos, merino negro aleman fino á 10 pesos vara, lustrina negra de lana fina á 10 pesos vara, pañuelos colchados del cuello de algodon á 6 pesos, alemanesco de hilo para manteles de 1½ vara de ancho á 14 pesos vara, gambrones finos para pantalones á 4½ peso vara, pañuelos de merino colchados de mucho gusto á 300 pesos, merino ingles buena calidad á 6 pesos vara, bombasí americano doble á 4 pesos vara, pañuelos barelle del cuello á 7½ peso, alemanesco para toallas puro hilo á 5 pesos vara, medias blancas de señora finas á 5 pesos par, linó para forro á 18 reales vara, remilques para gorras de señora á 15 pesos vara, zarazas listadas para camisas á 20 reales vara, paño merino punzó fino para chaleco á 30 pesos corte, chales de gro de mucho gusto á 120 pesos, camisetas de lana poco picadas á 4 pesos, toallas de hilo puro á 9 pesos, colchas blancas adamascadas grandes á 30 pesos, ponchos ingleses finos, damasco de lana á 7 pesos vara, hilo de colores surtido á 8 pesos libra, trué de hilo fino á 10 pesos vara, cortes de chaleco de seda de gusto á 28 pesos, pañuelitos de seda del cuello bonitos gustos á 5 pesos chales de cachemira finos á 70 pesos, raso blanco doble á 30 pesos vara, gorritas con vicera para hombres y niños á 5 pesos, bayeta de dos frisas punzó á 11 pesos vara, corbatas de cachemira á 8 pesos, carrilleras de terciopelo de algodon á 3 pesos, pañuelos de de cambray de hilo guardaºde color á 20 pesos, bayeta de pellon color pasa y punzó á 22 y 24 pesos vara, pañuelos franceses pinta de aceite á 20 reales, zarazas finas buenos gustos á 20 pesos corte, cortes de raso de lana de gusto á 60 pesos, franela amarilla y blanca fina á 4½ peso vara, fresadonea de conejo á 30 pesos, linó blanco fino á 4 pesos vara, lienzos americanos asargados azul y punzó á 18 reales vara, coco negro de luto para vestidos de gusto á 28 pesos corte, clorinas de lana de mucho gusto para vestido á 90 pesos corte, arpillera ancha buena calidad á 20 reales, paño superior á 60 pesos vara, lienzo asargado americano fino 17 reales vara, platilla blanca ancha á 22 reales, panuelos de estradelia de rebozo á 65 y 70 pesos, bramante fino, á 2 pesos y 18 reales vara, gorritas de terciopelo de algodon á 6 pesos, lienzo tabla á 2 pesos vara y muchos articulos mas que se venderán á precios mas bajos que el corriente jl19—6p

Aviso interesante á los dueños de fincas y carpinteros—En el corralon de maderas y carpintería, calle de Méjico frente al núm. 158, se está recibiendo actualmente toda clase de maderas y se hacen toda clase de obras, conserniente al ramo de carpintería á precios muy equitativos; la persona que guste ocuparlo, será servido con la mayor puntualidad. jl19—16p.

A los amantes de fruta buena—En la quinta conocida por "La Capilla de Cueli" de la Recoleta ocho cuadras al Oeste, junto á la pólvora de Cueli: Se venden injertos de frutas escogidas, como varias clases de peras, duraznos, damascos, tres clases de ciruelas, el famoso arbticot, peche ó damasco; ademas unos manzanos, los únicos que hay en Buenos Aires de fruta esquisita, y en los cuales no entra la enfermedad de la araña que hace perecer todos los manzanos en este pais. jl20 15p

Se vende una hermosa finca, situada en la calle de Chile frente á la casa ocupada por la Sociedad de los Moros, tiene 8¾ varas de frente y 70 de fondo, con pozo de agua, excelente arboleda &a., con 2 cuartos techos de teja, cocina &a.—Ocúrrase á la calle de Maypú No. 45. j20—10p.

Aviso al comercio—La casa de los Sres. Eberhard y Ca., de la que es socio y representante el Sr. D. Ludolfo Augusto Schultre, declara hallarse el Sr. D. Teodoro Fels, en plenitud de facultad y poder para firmar por procuracion; todos y cualesquiera asuntos de la referida casa. Buenos Aires, 18 de Julio de 1848.

Ludolfo Augusto Schultre y Ca.
Socio de la casa Eberhard. j20—6p.

Relojes de 8 dias—Se acaba de recibir unos pocos relojes de 8 dias, de superior calidad, con máquina de bronce, y se venden á precios acomodados, en la calle de la Paz No. 56. jl21–15p

Eight day Clocks—Just received a few of superior quality, brajs works, for sale at very moderate prices at No. 56 calle la Paz. jl21–15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso—Se venden diez mil naranjos dulces. El que guste comprarlos, ocurra á la calle de la Paz No. 77. jl21–3p

Ojo á los Dátiles—En la calle de Belgrano No. 72, se venden frescos y superiores, por menudeo y bultos. jl21–5p

A los agricultores—En la calle del Parque No. 188, se necesita un individuo que sea inteligente en el ramo de hortaliza y de siembras de papas, para hacerle una propuesta ventajosa en un establecimiento que dista una legua de Flores. jl21 6p

Quinta á la orilla de la Ciudad, calle de Mégico frente al hueco de Egoa, que tiene un porton de fierro, se necesita de un hombre de trabajo que lo entienda con perfeccion, ó se dará en arrendamiento si á su dueño le conviene. jl21–8p

Moldes para velas—Se desea vender una corta cantidad de moldes finos para velas, para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes No. 133. jl21–6p

Se venden cuatro cajas de sanguijuelas, juntas ó en lotes, de superior clase; en la fonda del Globo calle del 25 de Mayo. jl22–12p

Armazon—Se vende uno con mostrador y vidrieras, todo en buen estado, en el almacen de depósito calle de la Piedad No. 122. Para tratar é informarse de otros pormenores, ocurran allí mismo. jl21 3p

Aviso—En la calle del Perú No. 159, se vende un hermoso encatrado para parras, construido todo de fierro, colocados en pies de ñandubay: en la misma casa encontrarán con quien tratar. jl21 3p

Se vende un almacen de comestibles en la calle del 25 de Mayo No 87½, el local es excelente y el almacen bien acreditado, el alquiler de la casa moderado, y tiene comodidades para familia. La persona que se interese, puede ocurrir á la misma casa para tratar. jl21 3p

Aviso—Se necesita un dependiente para tienda, en un pueblo de campaña al Norte, que tenga instruccion en este ramo y dé garantia de su buena conducta. Ocúrrase á la calle de Corrientes No. 322. jl21 5p

Se desea saber el paradero de D. José Abruñido, para entregarle una carta recibida de Galicia, ó á Antonio Varela; calle de la Federacion No. 367, plaza de Lorea. jl22–5p

Un caballero necesita un cuarto en una casa decente, que no diste mas de cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria. Ocurra á la oficina de esta imprenta, que darán razon de la persona que la necesita. jl22–6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

De muebles.

El Martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á quien mas diere los siguientes, 1 hermosa cómoda de caoba con tocador, 2 id lisas, 3 pares mesas de arrimo, lavatorios sillas de madera, espejos, cujas cameras, id. de madera, marquesas, 2 armarios, mesas de varios tamaños, 1 aparador, relojes de sobre mesa, id de bolsillo de oro y plata, carabanas de filigrana, cadenas de relojes, 2 estufas y porcion de otros muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Articulos de almacen.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que han de estipularse se rematarán precisamente á la mejor postura varios articulos de este ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En la casa de los Sres. Bayle y hermanos
Calle de la Universidad núm. 29.

El Miercoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos se ha de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, un variado surtido de mercería recien despachadas de la Aduana, cuyo pormenor es el siguiente:

Hilo de patente marca John Clark únicas en plaza, alfileres ricos en paquetes, gorras de paño de hombre y de niños, hilo blanco y de colores, carretel y de ovillo varias clases, agujas de patente largas y cortas, id. de otras varias clases, botones de narcar, cuentas y canutillos surtidos, lápices finos de dibujo y otras clases, papel de colores para imprenta &a., lacres de color y punzó, obleas en cajitas, corta plumas, tieeras surtidas, navajas de barba, plumas de acero, libros en blanco seda en carreteles, borlas para ponchos, cordones, cinta de hilera blanca y negra, viceras de gorras, hilo de sastre fino, abrochadores negros y blancos, agujas para cocer velas, puntillas, encages y tules porta ramos, hilo de puntear, tinta en tarros, y otra infinidad de efectos relativos, que se manifestarán en el tiempo del remate

POR LOS MISMOS

En la Fábrica de Muebles, calle del Perú núm. 60.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicha casa, por tener su dueño que redondear el negocio y consta de:

Roperos, escritorios, 1 mesa de villar con todos sus útiles correspondientes, marquesas, mesas de varios tamaños, espejos, sillas de madera, relojes, mesas de arrimo hechas, bancos, cómodas, porcion de herramientas, 2 docenas sillas de caoba asiento de esterilla y de cerda, 50 dulceras de cristal con platillos, algunas docenas de tocadorcitos, mesita de luz costureros de bolsa de seda, 24 sillas de caoba asiento de esterilla y de crin costureros con bolsa de seda, 50 dulceras de cristal con platillos, algunas docenas de tocadores de vestirse mesas de luz de caoba, sillas de madera, una mesa redonda de caoba &a. &a.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa calle del Perú No. 244

El Martes 25 del corriente á las en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener su dueño que retirarse al campo, los muebles y útiles de dicha casa que consisten de los muebles siguientes:

Sala,

1 sofá de caoba, 1 par de mesas de id, 1 docena sillas de esterilla americanas, 1 alfombra de gergon, 1 par mecheros de platina y despaviladoras, 1 par floreros, 2 almoadones, 1 relox de sobre-mesa

Dormitorio.

1 cuja camera, 1 sofá asiento de crin, 1 docena sillas americanas, 1 par de faroles, 1 estante, 1 mesita de luz de caoba, 1 par de mecheros.

Comedor.

1 mesa de comedor, 1 docena sillas de madera, 2 mesas chicas, 1 estante, 1 par de bandejas de platina, loza, cubiertos, cristales.

Dichos cuartos y patio.

1 tina de baño, 1 tinaja, 1 alacena, 1 lindo jardin portátil, compuesto de jazmin del cabo muy hermoso, diamela flor de liz, resedanes, claveles de porcion de clases, m rimoñas de varias clases, alucema, jacintos dobles y otra porcion de plantas.

POR EL MISMO.

En la calle de Balcarce plaza de los Andes.

El Martes 25 del corriente á las 4½ en punto de la tarde, se rematarán precisameete á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores

4 carros del tráfico de cajon, 1 id. de cola para pipas,

POR EL MISMO.

En la casa de Belgrano No. 146.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todos los muebles de dicha casa que consiste de lo siguiente:

1 piano ingles de lo mejor, 2 mesas, 2 espejos grandes marco dorado, 1 mesa redonda de caoba, 3 sofáes de id asiento de crin, 18 sillas de id. de esterilla, 1 par mecheros de platina con sobre puestos de plata de 3 luces, 2 alfombras de jergon. 3 comodad de caoba con tocador, 1 id. de id. con escritorio, 2 id, id., 1 mesa de caoba para té, 1 id. de comedor de caobr, 2 id pequeñas de id 1 lavatorio de id, 2 cujas de niños. 2 docenas sillas americanas, 3 roperos de caobe, 1 aparador de id., 1 armario de pino, 1 escritorio de caoba con cajones, 1 costurero de caoba, 1 relox dorado con música, 1 quinqué, 1 tinaja, varios canastos y bandejas con sobrepuestos de plata, teteras y azucareras de platina doradas, varios cuadros platos y fuentes de losa con tapa, alguna ropa de uso, y otros varios articulos del uso de casa.

POR PEDRO J. DIAZ.

Calle de Chacabuco No. 19.

De comestibles.

El Martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y á plazos los siguientes articulos:

Yerba paraguaya, id parnaguá, azucar blanca seca y de varias clases, caña ginebra, aniz, té perla y negro, quesos de flandes, vino catalan superior, corchos, harina, sal en bolsas y otros articulos.

Al mismo tiempo

Porcion de vidrieras, 1 mostrador, barandas de escritorio y otros muebles viejos.

POR FEDERICO SILVA

En el almacen de comestibles, calle del Perú No. 102 y 104, que hace esquina á la calle de Cuyo

Martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á el mejor precio por conclusion de negocio consistendo en:—

Azucar blanca y terciada, yerba paraguaya y parnaguá, arroz del Brasil, maní, tabaco negro superior, papel de estraza, id. blanco genoves, id. de hilo para cigarrillos, té perla é hison, encurtidos ingleses, licores surtidos, vinos surtidos embotellados, cigarros habanos.

Un surtido de loza y cristales.

Pitos de yeso, lantejas, alpiste, cerveza, quesos de flandes, id. de tafí fresco, escobas americanas y del pais, fósforos americanos en cajas dobles, un escritorio, aceite sevillano, ladrillos de limpiar cubiertos y porcion de otros articulos.

Al mismo tiempo.

El armazon, mostrador, una vidriera, balanzas, pesas, medidas y demas útiles.

POR EL MISMO.

Comestibles.

En su casa calle del Perú No. 12

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, de empesará á vender á el que mas diere y en lotes á el gusto de los compradores, un surtido general de comestibles nobles y bebidas, cuyo pormenor se anunciará mañana.

—104—

pesar de la duquesa de Castro, á pesar de ese mozalvete que la adora, á pesar del mismo rey, quiero que se haga y nadie me replique.

—Bien, dijo Diana con dulzura; yo no puedo hacer mas que comprometerme á emplear todas mis fuerzas á fin de que consigais vuestro deseo; es todo lo que puedo decir; pero á lo menos, ¡no podríais ser algo mas suave conmigo y no hablarme con ese tono tan brusco, picaruelo!

Y en esto, con sus mas que la seda finos y que la rosa encendidos lábios, la hermosa duquesa depositó un beso en la espinosa, enmarañada y no nada fragante blanca barba del viejo, el cual se dejaba acariciar con un tanto de indisplicencia. ¡Pasion singular la de aquella muger, y que solo puede esplicarse por la estremada depravacion que, despreciando la idolatria de un rey jóven y hermoso, la arrastraba hácia un viejo barbudo que la recibia siempre tosco y grosero! Pero parece que esta misma rusticidad y barbárie éranle una compensacion de la fina galanteria de Enrique II, y el que hallaba mas encantos en ser maltratada por el uno, que lisongeada por otro. ¡Monstruoso capricho de un corazon femenino! Anne de Montmorency no tenia talento ni ilustracion alguna, y dábanle justamente el nombre de ambicioso y avaro; los horribles suplicios que impuso á la rebelde poblacion de Burdeos, le habian grangeado una especie de odiosa celebridad; y aunque no se le pudo negar la valentia, es lo cierto que hasta entonces no habia sido muy feliz en ninguna de las batallas en que se habia encontrado; pues en las victorias de Rávena y Mariñan, en que todavía no mandaba, no se le distinguió en nada; en la Bicocca, donde asistió como simple coronel de suizos, casi dejó pasar á cuchillo su regimiento; en Pavía fué hecho prisionero, y por último coronó su ilustracion militar la célebre jornada de San Lorenzo. Sin el favor de Enrique II, sin duda inspirado por Diana de Poitiers, hubiera permanecido en un lugar secundario tanto en los consejos como en la guerra; y á pesar de todo esto, Diana le amaba, le cuidaba y obedecia en todo; la querida de un monarca poderoso y bello, era esclava de un soldadote ridículo. En aquel punto tocaron discretamente la puerta, que abriéndose, dejó parecer un page, el cual, no sin pedir permiso á la duquesa, anunció que el vizconde de Exmés le pedia con instancias una corta conferencia sobre un asunto de la mayor gravedad.

—101—

necesidad de protegerla amistosa y fraternalmente, debe ser cuanto haya de mas tierno y mas intensado; pero nada mas, monseñor.

—Estás en un error, Aloisa; ¡á dónde dejas la encantadora belleza de Diana!

—No es un error, dijo prontamente la nodriza, y vais en ello á convenir conmigo, porque la prueba que os voy á dar no puede menos de convenceros como á mí misma. Habeis de saber, que segun todas las probabilidades, y para mayor desdicha vuestra, la señora de Castro.... ánimo, hijo mio, ¡es vuestra hermana!

—¡Mi hermana! dijo Gabriel poniéndose en pié como movido por un resorte; ¡mi hermana! repitió ageno de sí. ¿Cómo es posible que la hija del rey y de la duquesa de Valentinois sea hermana mia!!!

—Monseñor, Diana de Castro nació en mayo de 1539 ¿no es verdad? el conde Jacobo de Montgommery, vuestro padre, desapareció en enero del mismo año, y sabeis cuál sospecha recayó sobre él? ¿Sabeis de qué se acusaba á vuestro padre? de ser el amante feliz de Diana de Poitiers, y por consiguiente el rival preferido del Delfin, hoy rey de Francia; ahora comparad las fechas, monseñor!

—¡Divinos cielos! esclamó Gabriel; pero veamos, dijo procurando reunir todas sus fuerzas; mi padre, fué acusado, pero ¿quién ó cómo se prueba que fuese fundada esa acusacion? Diana nació cinco meses despues de muerto mi padre, pero ¿cómo se justifica que no es hija del rey que la quiere como si lo fuese?

—El rey puede equivocarse, como yo tambien monseñor, porque si recordais yo no he asegurado que Diana sea vuestra hermana, solo he dicho que es probable que lo sea y si quereis, es tambien posible; y ¿no era mi deber haceros esta confesion, hijo mio, puesto que sin ella no queriais renunciar á Diana? Ahora, vuestra conciencia juzgue á vuestro amor y Dios á vuestra conciencia.

—¡Oh! dijo Gabriel, ¡esta duda es mil veces mas terrible que la misma desgracia! ¿Quién, Dios mio, podrá desvanecérmela?

—Solo dos personas en el mundo han sabido este secreto y solo dos entes humanos podrian aclararos la duda; vuestro padre, sumergido hoy

Avisos.

Pasto seco—Se vende 2 ó tres parbas de superior calidad, el que necesite sea el todo ó algunas toneladas, en la calle del Cerrito núm. 133, á espaldas de San Nicolas, encontrarán con quien tratar. j20—5p.

Aviso al público—En la tienda barbería de Luis Biafor, calle de Potosí núm. 150 que hace esquina, de San Juan dos cuadras para el campo, sobre la mano izquierda, se encuentran sanguijuelas hamburguesas recientemente llegadas al pais, las mas grandes que se puedan encontrar; se aplican y se venden á precios mas baratos que en ninguna otra parte. j20—5p.

Se necesita una ama de leche, en la calle de Cuyo núm. 48; es escusado presentarse sin tener quien dé informes satisfactorios de su conducta. j21—5p.

Derecho de gentes, por Andres Bello, se encuentra en la Librería de Ortiz; calle de Potosí núm. 51½. j21—3p.

Se vende una pulpería de muy corto principal y que hace muy buenos diarios; tiene excelente comodidad y un alquiler acomodado, sita en la calle de Maipú esquina á la de Córdoba No. 261; allí mismo encontrarán con quien tratar. jl21–5p

Aviso—En la calle del Perú No. 86, se precisa una cocinera sin cama, será escusado se presente sino tiene personas que acrediten su buena comportacion. jl21 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita un oficial de Barbería, con mucha exigencia; en la calle de Venezuela No. 54. j21—3p.

La dentadura.

En los altos calle de Cangallo No. 13, esquina de 25 de Mayo.

El Sr' Tenker Dr. en la Cirugía Dentistica, sigue ejecutando su profesion en todos los ramos. Poniendo los dientes minerales de un modo muy superior y generalmente sin dolor, y exactamente como los naturales. Emplomando los picados, limpiando, limando y arreglando todas las enfermedades de la boca. Tiene polvos muy superior, agua de las Pampas para limpiar la boca, bálsamo de los Andes para destruir el sarro que forma sobre la dentadura, y espíritu para el dolor de las muelas. Estrae muelas á toda hora. Puede ser consultado desde las 9 hasta las 5 de la tarde. jl21 15p

Muy rico vino añejo del Priorato y chocolate español, se vende en el almacen calle de la Catedral No. 44, esquina á la de la Piedad. jl21 6p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial—De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de celebrar bajo los pórticos de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 28, 29 y 31 del corriente mes almonedas y remate de la casa situada en la calle de la Yndependencia Nos. 64 y 66. de la propiedad de D. Pedro Amoretti, compuesto su terreno de 35 varas de frente al Norte y 70 de fondo; tasada en 47,901 $: esta venta se hace para el pago de su acreedora Da. Felisa Real de Azua. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir al oficio del que subscribe á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, Julio 19 de 1848. *Mogrovejo.*
jl21-6p

Se vende unas mesas, armazon, mostrador y demas útiles de un pequeño café, situado en la calle de Belgrano No. 15. por la inmediacion á la Aduana, hace buenos diarios; la señora que lo tiene lo vende por ausentarse del pais. jl21 6p

---

Se necesita una persona para cocinar y otra para mucama; ocúrrase á la oficina del Diario, jl21–3p

---

Una señora viuda, sola y su familia, busca acomodo en alguna casa; los que gusten ocuparla, ocurran á la calle de la Victoria No. 240. jj21 3p

---

Se vende una casa en la calle de Tucuman No. 15, con cuatro piezas, cocina y pozo de valde, con 75 varas de fondo; para tratar, ocurran en la sastreria, calle de la Paz No. 17. jl21 6p

---

Aviso interesante— Se venden 2 ó 3 carretas de media carga, con los aperos correspondientes, entablada y enyantadas, listas como para trabajar en la ciudad. El que se interese, acurra á la calle de Balcarce No. 199, ó bien calle de la Universidad frente al núm. 444, que hallarán con quien tratar. j20—6p.

Se desea alquilar una quinta, que tenga seis piezas y que no diste mas de veinte cuadras de la plaza de la Victoria; ocúrrase calle de Chacabuco núm. 64, á donde darán razon. j21—3p

---

Se vende la Confitería del Angel, calle de Federacion núm. 279, su dueño la vende por no poder atender á ella; el interesado podrá ocurrir á la calle de la Victoria No. 9, hallarán con quien tratar. j21—6p

Aviso—Se ha extraviado un perro negro perdiguero: la persona que lo entregue en la calle de Chacabuco núm 15, recibirá una generosa gratificacion. j21—6p.

Aviso—Se han robado en el Café de la Alameda No. 15 el dia 9 de Julio un relóx de oro de doble tapa, lisa, con un cordon de peló, y una chaqueta nueva, un chaleco de raso negro, una corbata del mismo color, dos fresadas y una garrafa; la persona la persona que dé noticias de dichas prendas recibirá 200 pesos de gratificacion en dicho café por el dueño. jl21–8p

---

Ojo al aviso—En la calle de Lima No. 16, se vende un boliche de pulperia con el capital que quiera el interesado; está bien acreditado. Su dueño lo vende por tener que atender á otro negocio. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. jl21–3p

---

Aviso—Se vende un armazon, mostrador y vidrieras, pertenecientes á un almacen, todo en buen estado y en un precio cómodo: algunas palmas, tirantillos y otros útiles &a—El que se interese por ellos, podrá ocurrir á la calle de la Piedad núm. 472, que hallarán con quien tratar. j20—5p.

Se necesita un cocinero, en la calle de Chacabuco núm. 14. j20—3g.

Conchavada, se precisa una para la cocina, y una muchacha ó muchacho para el servicio interior de casa: los que quieran acomodarse ocurran á la calle de la Catedral No. 108, donde será escusado presentarse no teniendo quien responda de su comportacion. jl20–3p

Carbon de Piedra y Piedras de vereda, se vende en el corralon calle de Corrientes. núm. 154, á precios sumamente baratos. j20—5p.

Calle de la Victoria No. 37—Retratos al Daguerreotipo J. C. Helsbz (sucesor de Juan A. Bernet)—Tiene el gusto de anunciar que ha recibido una máquina para la preparacion de las láminas, por el que se reduce mucho el trabajo de prepararlas y que está en disposicion de hacer *una rebaja de cincuenta pesos* en sus precios, de modo que los retratos con guarniciones finas que costaron antes 150 ps., se hacen ahora por 100 ps. y en marquitos para colgar por 75 ps.

Tambien se necesitan algunas piezas de altos cerca del centro con vista para el Sud, los que las tuvieren pueden ocurrir á la misma casa, que encontrarán con quien tratar.

Calle de la Victoria No. 37—Diego G. Helsbz, Optico, se venden antcojos. j10—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
! Mueran los salvages unitarios!

Se vende una prensa de elaborar fideos con sus útiles correspondientes, todo nuevo con la mejor construccion, asegurando lo mejor en el pais—La persona que se interese en comprarla, puede verse con su encargado, desde por la mañana, hasta las diez y por la tarde 2 á 4, calle de Corrientes No. 171. j5—20p.

100 pesos de gratificacion se dará á quien presente un candelero pié de palmatoria, de plata, con peso de 24 onzas, ó á quien descubra al ladron, en la calle de Chacabuco No. 14. jl20–8p

---

Calle de Cangallo 9 cuadras de la Plaza Nueva para el campo, sobre la mano izquierda se venden dos cuartos de tierra con árboles de buena fruta temprana; el que se interese, ocurra á la misma casa. j19—10p.

Vino de Burdeos, St. Julian y St. Estefe.—Se venden algunos cascos en muy buena condicion; ocúrrase á el dueño calle de Federacion No. 106. jl19–5p

Para Sras.—Ricos libros de misa, tapa de rico terciopelo y guarniciones de plata, recientemente recibidos; se venden en la tienda No. 24 calle de Representantes. jl20–4p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Casas en venta, se vende una calle de la Libertad núm. 79, otra calle del Parque No. 261 y 263, otra calle del Cerrito núm. 170, calle de Córdoba No. 64 y Catedral 264, Cuyo No. 264, otra calle de Venezuela con doce varas de frente y setenta de fondo en 16,000 ps. y varias quintas, para tratar, ocurran á la calle del Restaurador núm. 211, por la mañana hasta las diez y de tarde hasta las tres. j19—6p.

Baldozas francesas y postes de vereda: hay á vender en la calle de Cuyo No. 45, as que se darán á un precio equitativo. j15–30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Cochero—Se necesita uno que tenga aptitudes y buenas recomendaciones; en la calle de Potosí No. 173, encontrará con quien tratar y se le dará un buen sueldo. jl20–6p

---

Se vende una fábrica moderna para la elaboracion de toda clase de fideos, con todos los útiles que son precisos en este trabajo: para tratar el que se interese en ella ocurra á toda hora del dia á la Barbería calle del 25 de Mayo No. 85½, donde hallarán con quien arreglarse. jl13–10p

Se vende una hermosa sopanda bien construida, propia para viajar para el Interior. Tambien se vende una hermosa galera teniendo ocho asientos, bien construida para viajar para viajar para las Provincias. La persona que se interese en una ú otra cosa, ocurra á la calle de Representantes No. 201, (esquina) encontrarán con quien tratar. jl7–20p

---

Se desea alquilar una casa de 6 ú 8 piezas á 3 ó 4 cuadras de la Plaza de la Victoria; en la oficina de este Diario darán razon. jl6–30p

Aviso—Se vende una casa en la

calle del Buen Orden, de la Plaza de la Concepcion tres cuadras para Barracas á mano derecha, con 25 varas de frente y 70 de fondo, con cinco piezas y dos portones; el que se interese en ella, puede verla, y para tratar ocurra á la calle de Belgrano No. 297, desde las 7 de la mañana hasta las 9, y de las 2 de la tarde hasta las 5. jl7–30p

---

Se vende una casa calle de Balcarce núm. 167, tiene 8 piezas embaldozadas, 2 patios y todas buenas maderas, en la calle de la Universidad núm. 356, hallarán con quien tratar. jl9—12p.

Aviso á los Sres. Capitanes y patrones de buques.—En la panadería calle del 25 de Mayo No. 20, se halla en venta galleta de la mas superior á 36 pesos arroba. Los Sres. Capitanes que gustáren hacer cualesquiera encargue de pan de la clase que fué, pueden ocurrir á dicha panadería, que serán servidos con todo el esmero posible. jl15–10p

---

Se vende una volanta de cuatro ruedas de huella y vuelta entera, para seis ú ocho personas, con sus guarniciones de platina para dos caballos, todo de una construccion fuerte. Tambien se vende una volanta de dos ruedas y una galera. La persona que se interese por una ú otra cosa, ocurra en la fábrica de coches, calle de las Artes, esquina frente á la Iglesia de S. Nicolas. En la misma fábrica se ha recibido un surtido de material para construir toda clase de carruages de lujo y al gusto de los interesados. jl17 15p

Se vende una finca, en la calle del Cerrito, con 6 piezas para entrar habitarla, á media cuadra de la plaza de la Libertad núm. 267.

OTRA—Calle de la Libertad formando esquina, con 4 piezas y 28 varas de frente.

Una hermosa quinta, atras de la capilla del Carmen: el encargado vive en la calle del Paraguay No. 186; ofrece algunas cantidades de moneda corriente sobre hipoteca libre de censo. jl19 6p

AVISO DE GRATITUD

Habiendo perdido cuatro hijos en años anteriores por el mal de *los siete dias*, he conseguido salvar el quinto, empleando el precioso BALSAMO RESINOSO, que vende D. Luis Gunn, en su botica calle de la Victoria No. 222, como preservativo de este terrible mal; y deseando de algun modo demostrarle mi gratitud, lo pongo en conocimiento del Público, por el beneficio que resulta igualmente en favor de la humanidad en general.

10–15p *Justo Pastor Louton.*

En la calle del Temple No. 139, se venden plantas de camelia con botones y de otras muchas flores, igualmente plantas de árboles frutales esquisitos de todas clases. jl17–8ps

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.
IMPRENTA ARGENTINA.

en una tumba ignorada y Mad. de Valentinois que segun creo, jamás confesará que ha engañado al rey y que su hija no lo es de él.

—Si, y en todo caso, puesto el de que no ame á la hija de mi padre, dijo Gabriel, amo á la hija del asesino de mi padre! porque en quien tengo que vengar la muerte es en el rey, en Enrique II: ¡no es verdad, Aloisa!

—¡Quién sabe eso, sino es Dios, monseñor!

—¡Siempre confusion y tinieblas! ¡duda siempre y terror! dijo Gabriel. ¡Oh! ¡estoy para volverme loco, te lo aseguro!.... pero no, no es tiempo todavia de volverme loco, no quiero, antes de apurar todos los medios que puedan conducirme á la verdad. Iré á la duquesa de Valentinois y obtendré de ella un juramento que me garantice de su sinceridad: iré á Catalina de Médicis, que acaso habrá sabido alguna cosa; iré tambien á Diana y con la mano sobre mi corazon, veré lo que me revelan sus latidos. ¡A dónde no iré! á la tumba de mi padre iría tambien, si supiera donde estaba, Aloisa, y le rogaría con tan poderosa voz que habria de levantarse de entre los muertos para responderme.

—¡Pobre niño! decia á media voz Aloisa, tan noble, tan intrépido, ¡aun despues de un golpe tan sensible! ¡tan fuerte contra un destino tan cruel!

—Si, y no perderé un minuto en emprender mi obra, dijo levantándose otra vez Gabriel, animado por una especie de calentura de actividad; ahora son las cuatro; dentro de media hora estaré hablando con la gran Senescala, una hora despues con la reina, á las seis iré á la cita de Diana, y cuando vuelva esta noche, ¿quién sabe, Aloisa, si habré levantado un estremo de ese lúgubre velo que cubre mi destino? Hasta la noche.

—Y yo, monseñor, ¿no podré ayudaros en nada en vuestra terrible mision? dijo Aloisa.

—Si, orando; pide, pide á Dios, Aloisa.

—Por vos, y por Diana, monseñor.

—Pídele tambien por el rey, añadió Gabriel con sombrío ademan; y salió con paso precipitado.

XIV.—Diana de Poitiers.

El condestable de Montmorency estaba todavía en la cámara de Diana de Poitiers y le hablaba con tono tanto mas altivo, y voz tanto mas áspera y descompuesta, cuanto mas ella se esforzaba por mostrársele dulce y apacible.

—No hay mas decir, ¡voto á mil diablos! sino que es vuestra hija, le decia, y al fin y al cabo teneis sobre ella el mismo derecho y la autoridad misma que el rey; por consiguiente, exigid que se haga el casamiento.

—Pero, amigo mio, respondió Diana, debeis pensar que hasta ahora no he sido madre suya á juzgar por mi ternura, y que no puedo exigir por la fuerza el fruto de un árbol por mí misma descuidado. Bien sabeis que la duquesa de Angulema y yo estamos muy frias recíprocamente, y que á pesar de mis primeras insinuaciones hemos continuado sin vernos sino muy de tarde en tarde; ella, por otra parte, se ha dado trazas para adquirir una gran influencia personal sobre el ánimo del rey, y os aseguro que en la actualidad, no sabré decir cuál de nosotras dos sea mas poderosa; esto supuesto, lo que me pedís, amigo mio, es muy difícil de conseguir por no decir imposible; así, debeis abandonar el proyecto de ese casamiento y sustituirlo con una mas brillante alianza; el rey ha prometido la niña Juana á Cárlos de Mayenne y de la misma manera conseguiremos que dé á vuestro hijo la mano de Margarita.

—Mi hijo no está ya en edad de que le mezcan en la cuna, y ¿cómo quereis que una niña que ayer estaba en mantillas, pueda contribuir á la fortuna de mi casa? La duquesa de Castro, por el contrario, porque como acabais de decir con mucha oportunidad, tiene una estraordinaria influencia personal en el ánimo del rey, y esa es la razon porque quiero que sea mi nuera. ¡Voto á brios! es lo mas singular del mundo, que uno que lleva el nombre del primer baron de la cristiandad, quiera unirlo al de una bastarda y se le presenten tantas dificultades para conseguirlo. En fin, señora, no en vano habeis de ser la querida del rey, ni yo amante vuestro, y asi, á